

JUAN CIUDADANO


La independencia del nuevo órgano que repartirá las plazas en el magisterio está en duda.

Nuevo parto SEP-SNTE

JUAN CIUDADANO

El Presidente Felipe Calderón se pronunció nuevamente por que las plazas de los futuros maestros se repartan –ahora sí– atendiendo a sus méritos y no a los caprichos de los líderes del magisterio.

Desde la SEP se anunció un nuevo proceso imparcial y transparente, vigilado por el recién conformado Órgano de Evaluación Independiente (OEI).

Sin embargo, cuando uno va a las tripas del nuevo árbitro repartidor de plazas queda la sensación de que el Presidente Calderón sigue confundido entre lo deseable y lo probable.

El Presidente anunció una instancia responsable de otorgar plazas a los maestros “independiente”, “federalista”, “transparente” e “imparcial”. El Paso 1 está cubierto.

Materializar el sueño implica resolver bajo qué reglas es probable que este organismo efectivamente sea el filtro que sólo deje pasar a esos nuevos maestros que el Jefe del Ejecutivo quiere para México. Y es ahí donde luce improbable que el nuevo OEI sea la herramienta para lograrlo,

pues los criterios para la conformación del organismo no se parecen en nada a aquellos bajo los cuales se crean sus pares exitosos en otras partes del mundo.

Empezando por el tamaño del órgano desde el que se tomarán las decisiones: ¿En dónde se ha visto que un órgano colegiado de esta naturaleza esté conformado por 70 especialistas!? ¿Cómo se ponen de acuerdo en algo 70 expertos? Es más, ¿hay 70 especialistas en evaluación de maestros en México?

La realidad –a la que se llega sin necesidad de escarbarle mucho– es que no hay una lógica ni científica ni centrada en garantizar la independencia del nuevo órgano, sino una lógica política y de cuotas.

Cada una de las autoridades educativas estatales y las secciones sindicales del

SNTE en el País seleccionaron a un “experto” mientras que el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y la SEP designaron a tres especialistas cada uno.

No es difícil imaginar cuáles serán los engendros salidos de la deliberación de 70 pseudoexpertos, cada uno de ellos con el fierro de su ganadería bien marcado, supues-

tamente tratando de ponerse de acuerdo para seleccionar a los mejores maestros.

Lo que necesitábamos era un órgano verdaderamente independiente del SNTE, integrado por unos cuantos especialistas con trayectoria reconocida en materia de evaluación y con la obligación de rendir cuentas sólo a las autoridades educativas y a la sociedad por los resultados obtenidos por los nuevos maestros.

Las declaraciones del Secretario de Educación, Alonso Lujambio, y del Presidente los delatan. En sus palabras dejan ver que llegaron hasta donde el sindicato les dio permiso.

El Órgano de Evaluación Independiente con carácter federalista, dice Lujambio, “representa un ejemplo de diálogo, colaboración... de procesos plurales y transparentes de toma de decisiones, lo que permite aplicar, de manera cada vez más consistente, criterios rigurosos y objetivos para la transformación de la parte nodal de nuestro sistema educativo”.

¿En qué ganamos con tener un órgano –que tendría que ser técnico y cuya misión es transformar las viejas prácticas corpo-

rativas del sindicato de maestros– asociado a través del “diálogo y la colaboración” precisamente con el responsable de nuestro atraso por repartir plazas con criterio clientelar?

Igualmente extraño resulta que, al anunciar al flamante OEI, el Secretario advierta que su rigor y objetividad será “cada vez más consistente”. Ah caray, ¿y por qué no buscarlo de inicio?



Fecha 20.07.2009	Sección Primera	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

Finalmente dice el Presidente Calderón que, cuando haya un lugar para un maestro, “queremos (que lo ocupe) la mejor maestra o el mejor maestro, la que esté, verdaderamente, mejor preparada o mejor preparado para dar la clase”.

El Presidente está para garantizar resultados, no para anunciar lo que “queremos” –en plural– diluyendo su responsabilidad.

Lo que parecen reconocer el Presidente y su Secretario es que no fueron capaces de darle al paciente la medicina que necesita, sólo la que el sindicato les autorizó.

Correo electrónico:
juanciadadano@juanciadadano.com